



Desde Semillas Fitó con la colaboración con Proexport y Hoytu queremos lanzar la **Ruta de la tapa #Vitamineconpimiento**.

Esta actividad va acompañada de un **concurso**, en el que a través de la web de la ruta de la tapa <http://productos.semillasfito.com/rutadelatapa> aquellos quienes hayan degustado las elaboraciones podrán valorar cada tapa y elegir su favorita.

FECHA

Inicialmente previsto del 12 de mayo al 12 de junio

De lunes a domingo.

*Cada restaurante podrá indicar que días desean participar

PATICIPANTES

Podrán participar todos los restaurantes que pertenezcan a La Región de Murcia

FORMATO

Los restaurantes que participen en esta iniciativa deberán preparar al menos una elaboración cuyo producto principal o destacado sea el **pimiento**.

Cada tapa se mostrará en la web informática creada a tal fin junto con:

- **Nombre del restaurante que la presenta**
- Nombre de la tapa
- Imagen de la tapa*
- Dirección del establecimiento
- Página web del establecimiento
- Ingredientes
- Pasos de la elaboración
- Vídeo receta (opcional)*

El precio de la tapa + bebida será de 4€

VOTACIÓN

Desde la web se podrá votar por cada una de las tapas participantes en la Ruta. La votación se podrá valorar con una puntuación del 1 al 7.

Una vez finalizado el evento se hará un cómputo de todos los votos y las tapas que reciban más votos obtendrán un premio

PREMIOS

1º Premio: vale valorado en 1.000€

2º Premio: vale valorado en 500€

3º Premio: vale valorado en 300€

*En el caso que un mismo restaurante tenga dos tapas entre las tres más votadas, recibirá ambos premios.

CÓMO PARTICIPAR

Los restaurantes que estén interesados en participar deberán cumplimentar la hoja de inscripción: <https://forms.gle/agFwEb9RSeSkoWho8> antes del día **1 de mayo**.

Para inscribirse deberán rellenar los siguientes datos:

- Nombre del restaurante
- Página web del establecimiento, si disponen
- Nombre de la/s tapa/s que va(n) a presentar
- Ingredientes de la tapa
- Breve descripción de la receta (opcional)
- Logo del restaurante en alta calidad

Por su participación, a cada restaurante se le entregará un kit de participación compuesto por una caja de pimienta y otra caja de tomate.

COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Una vez finalizada la ruta de la tapa, se procederá a hacer el recuento de los votos y se comunicará de forma pública a través de redes sociales y de forma personal los restaurantes ganadores del concurso.

Semillas Fitó, Proexport y Hoytu se reservan el derecho a comunicar tanto en sus instalaciones o en su portal web y redes sociales los ganadores, pudiendo utilizar con fines publicitarios, así como las imágenes con las que participen en el concurso.

COMUNICACIÓN DEL EVENTO

La Ruta de la tapa (y por lo tanto todos sus participantes) será promocionada en diversos medios de comunicación y en las Redes Sociales de las entidades patrocinadoras dando una correcta difusión y seguimiento durante todo el periodo de tiempo en esté activo el evento y posteriormente.

Al igual que cualquier interacción en RRSS por parte de los establecimientos colaboradores serán difundidos a través de las redes de los patrocinadores

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados serán incorporados a un fichero cuya finalidad es gestionar la presente promoción, así como informar de futuras acciones promocionales y comerciales relacionadas con dicha entidad a través de cualquier medio (electrónico o no).

El responsable del fichero es Semillas Fitó. Los participantes tienen derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, derechos que podrán ejercer dirigiéndose por escrito a Semillas Fitó.

En la petición se deberá adjuntar la siguiente información: - Nombre y apellidos, DNI, o empresa a la que pertenece en su caso. - Domicilio a efectos de notificaciones. - Derecho que desea solicitar y contenido de su petición. - Número de teléfono sobre el que se desea ejercer el derecho anterior.

Semillas Fitó se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de Semillas Fitó en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las Bases de Promoción se rigen por la Ley española. Semillas Fitó, Proexport, Hoytu y los participantes en la promoción se someten al de los Juzgados y Tribunales de Murcia, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle

**Video receta e imagen de la tapa serán realizadas por profesionales contratados por la organización creadora del evento.*